

## Índice General

	<i>Página</i>
PRESENTACIONES	
DEL COORDINADOR GENERAL DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS JURÍDICOS 1812 JUAN MANUEL LÓPEZ ULLA.....	23
DE LA COORDINADORA DE LA RED EN LA UNIVERSIDAD DE MENDOZA MARÍA PAULA QUIROGA CORTI.....	29
IN MEMORIAM RODRIGO PICA (1979-2023) MIGUEL REVENGA.....	33
CAPÍTULO I	
EL TIEMPO DE LOS DERECHOS EN LA ERA DIGITAL MIGUEL REVENGA SÁNCHEZ.....	37
I. Exordio: primera estación. Los años 90.....	37
II. Segunda estación: los años 2000 y más allá. Memorial de agravios.....	40
III. Tercera estación. La polémica a propósito del ChatGPT.....	47
IV. A modo de conclusión. De nuevo el tiempo de los derechos	50
Bibliografía.....	53

## CAPÍTULO II

**EL IMPACTO DE LA ERA DIGITAL EN EL SISTEMA PENAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. LA INTELIGENCIA  
ARTIFICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

CARLOS CHRISTIAN SUEIRO .....	55
<b>I. Introducción</b> .....	55
<b>II. El impacto de la tercera revolución industrial en el derecho penal argentino</b> .....	56
<b>III. El impacto de la cuarta revolución industrial y la irrupción de la inteligencia artificial en la administración de justicia penal de la república Argentina</b> .....	65
1. <i>Sherlock legal</i> .....	70
2. <i>Prometea</i> .....	73
3. <i>El sistema de reconocimiento facial de prófugos (SRFP)</i> .....	75
4. <i>Otros sistemas de reconocimiento facial asistidos por IA</i> .....	82
<b>IV. El marco legal y la validación de la implementación de sistemas informáticos asistidos por IA en la administración de justicia penal Argentina</b> .....	84
<b>V. Conclusión</b> .....	91

## CAPÍTULO III

**INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DERECHOS HUMANOS:  
ESPECIAL REFERENCIA A LA SITUACIÓN DE POBREZA**

JOSÉ JUSTO MEGÍAS QUIRÓS .....	95
<b>I. Necesidad de un marco regulador ético y jurídico</b> .....	95
<b>II. Informes sobre la IA en el marco de Naciones Unidas</b> .....	101
1. <i>Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión</i> .....	101
2. <i>Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos</i> .....	105
3. <i>Relator Especial sobre el derecho a la privacidad</i> .....	109

	<u>Página</u>
4. <i>Relator Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad</i> .....	111
5. <i>Referencias incidentales en otros informes de Naciones Unidas</i> .....	114
<b>III. Las Resoluciones de órganos decisorios</b> .....	118
<b>IV. La Recomendación de la UNESCO: marco ético universal</b> ...	121
1. <i>Valores universales y principios éticos para la IA</i> .....	123
2. <i>Ámbitos de actuación</i> .....	126
<b>V. Pobreza e Inteligencia Artificial</b> .....	131
<b>VI. El dilema entre marco ético o jurídico</b> .....	135

#### CAPÍTULO IV

#### DE LA CENTRALIDAD DE LOS VALORES DE AUTONOMÍA Y RACIONALIDAD A LA DIFUSIÓN DE LOS MODELOS DE TUNING, HERDING Y CONDICIONAMIENTO

ANNALISA VERZA .....	139
<b>I. La Teoría de la Justicia: la última de las grandes construcciones teóricas</b> .....	139
<b>II. La crisis de los conceptos de racionalidad y autonomía</b> .....	143
<b>III. El <i>framing</i>, de limitación crítica a recurso operativo: nuevas técnicas de regulación social</b> .....	147
1. <i>Tuning: del nudge al neuromarketing</i> .....	148
2. <i>Herding</i> .....	151
3. <i>Condicionamiento y programación del comportamiento mediante algoritmos</i> .....	154
<b>IV. Referencias bibliográficas</b> .....	157

#### CAPÍTULO V

#### LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ERA DIGITAL. DESAFÍOS PARA LAS CIUDADES

MARÍA GABRIELA ABALOS .....	161
<b>I. Introducción</b> .....	161

II. Los derechos en la era digital .....	162
III. Ciudades inteligentes y derecho a la ciudad .....	167
IV. Normas constitucionales nacionales y provinciales de Argentina .....	172
V. Iniciativas legislativas y avances locales en Argentina. el caso de la municipalidad de Godoy Cruz, provincia de Mendoza .	176
VI. Algunas consideraciones finales.....	182

## CAPÍTULO VI

### LA ERA DIGITAL Y EL JUICIO ORAL EN EL PROCESO PENAL

MARÍA PAULA QUIROGA CORTI.....	185
I. Introducción.....	185
II. La irrupción de las nuevas tecnologías en el proceso penal..	186
1. <i>Etapas del proceso penal</i> .....	187
2. <i>Disposiciones normativas</i> .....	188
III. La etapa de juicio oral .....	191
1. <i>Principios que rigen el juicio oral</i> .....	192
2. <i>Juicio oral virtual</i> .....	194
2.1. Principios procesales y virtualidad .....	196
2.2. La solemnidad del juicio oral y la virtualidad....	204
IV. Conclusiones.....	205
V. Bibliografía .....	208

## CAPÍTULO VII

### LA PRIVACIDAD MENTAL: ¿UN NUEVO DERECHO HUMANO? EL DEBATE SOBRE LA IDENTIDAD PERSONAL Y EL AVANCE NEUROCIÉNTÍFICO

ANA ISABEL HERRÁN ORTIZ.....	211
I. Perspectiva general .....	211
II. El avance de la neurotecnología: una mirada desde los valores y principios éticos .....	215

	<i>Página</i>
<b>III. El reconocimiento de los «neuroderechos»: ¿hacia dónde caminan los derechos humanos?</b> .....	219
<b>IV. Sobre la propuesta de un nuevo «neuroderecho» a la privacidad mental</b> .....	223
1. <i>De la identidad personal: la reivindicación del «yo» frente a la neurociencia</i> .....	223
2. <i>La privacidad mental como expresión ética de la protección de datos neuronales</i> .....	226
<b>V. A modo de conclusiones</b> .....	233
<b>VI. Notas bibliográficas</b> .....	235

## CAPÍTULO VIII

### EL DERECHO A LA GARANTÍA DE LA CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LOS SISTEMAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: UN EJEMPLO DE NUEVO DERECHO DIGITAL

ANTONIO TRONCOSO REIGADA .....	239
<b>I. Introducción</b> .....	240
<b>II. El derecho a la garantía de la confidencialidad e integridad de los sistemas de tecnologías de la información</b> .....	244
<b>III. El derecho a la ciberseguridad en la carta de derechos digitales y el derecho a la seguridad digital en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre</b> .....	254
1. <i>El derecho a la ciberseguridad de la Carta de Derechos Digitales en el marco del ordenamiento jurídico: el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. La problemática del ámbito de aplicación y la relación entre el derecho a la ciberseguridad de la Carta y el derecho a la seguridad digital de la Ley</i> .....	254
2. <i>El contenido del derecho a la ciberseguridad de la Carta de Derechos Digitales: el derecho a que los sistemas digitales posean medidas de seguridad que garanticen la integridad, confidencialidad, disponibilidad, resiliencia y autenticidad de la información tratada y la disponibilidad de los servicios prestados.</i>	

	<i>La relación con la seguridad del tratamiento en la normativa de protección de datos personales .....</i>	266
3.	<i>Las obligaciones de los responsables públicos y privados de los sistemas digitales de información y de los poderes públicos relativas al derecho a la ciberseguridad recogidas en la Carta de Derechos Digitales y la colaboración de la sociedad civil ...</i>	273

**CAPÍTULO IX**

**LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y LAS NUEVAS GENERACIONES DE DERECHOS**

	<b>NICOLÁS EGÜES .....</b>	283
<b>I.</b>	<b>Introducción.....</b>	283
<b>II.</b>	<b>Neoconstitucionalismo .....</b>	286
<b>III.</b>	<b>Neoconstitucionalismo dogmático. Nuevas generaciones de derechos .....</b>	288
<b>IV.</b>	<b>Neoconstitucionalismo orgánico. Optimismo vs. pesimismo judicial. Remisión.....</b>	292
<b>V.</b>	<b>Internacionalización de la protección jurídica de los derechos.</b>	295
<b>VI.</b>	<b>Los nuevos derechos en la jurisprudencia de la Corte Interamericana.....</b>	299
<b>VII.</b>	<b>Conclusiones.....</b>	303
<b>VIII.</b>	<b>Bibliografía .....</b>	305

**CAPÍTULO X**

**LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA ERA DIGITAL**

	<b>ROCÍO GUADALUPE QUIÑONES ANDRADE .....</b>	309
<b>I.</b>	<b>Introducción.....</b>	309
<b>II.</b>	<b>Los adultos mayores y su especial protección jurídica.....</b>	312
<b>III.</b>	<b>La brecha digital y el edadismo .....</b>	316
<b>IV.</b>	<b>Concluyendo: la efectiva protección de los derechos de los adultos mayores en la era digital .....</b>	324
<b>V.</b>	<b>Fuentes de información .....</b>	325

CAPÍTULO XI

**EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA FRENTE AL USO ILEGÍTIMO DEL TRATAMIENTO MECANIZADO DE DATOS**

JUAN MANUEL LÓPEZ ULLA .....	329
<b>I. Tratamientos de datos personales en la era digital .....</b>	<b>329</b>
<b>II. El derecho a la protección de datos personales.....</b>	<b>333</b>
<b>III. A favor de la constitucionalización del derecho.....</b>	<b>342</b>
<b>IV. Tratamiento mecanizado de datos y derecho a la participación política .....</b>	<b>345</b>
<b>V. En torno a la dimensión colectiva del derecho a la protección de datos .....</b>	<b>351</b>
<b>VI. En busca de un marco jurídico común.....</b>	<b>355</b>
<b>VII. Conclusiones.....</b>	<b>357</b>
<b>VIII. Bibliografía .....</b>	<b>359</b>

CAPÍTULO XII

**EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES. EL DILEMA DE LOS SISTEMAS PARALELOS**

FRANCISCO CHAN CHAN.....	363
<b>I. Los sistemas paralelos para resolver conflictos en Internet...</b>	<b>365</b>
1. <i>Las normas comunitarias de las plataformas digitales.....</i>	<i>365</i>
2. <i>Regulación local civil.....</i>	<i>367</i>
<b>II. Facebook y la inteligencia artificial (moderación automatizada de contenido).....</b>	<b>368</b>
1. <i>El Consejo Asesor de Contenido de FB (una nueva instancia) .</i>	<i>370</i>
<b>III. Los obstáculos al acceso a la justicia desde las plataformas digitales .....</b>	<b>371</b>
A. <i>El tipo de servicio de Internet .....</i>	<i>371</i>
B. <i>La categoría de contenido recurrente se refiere a la noción de cada plataforma .....</i>	<i>372</i>

	<i>Página</i>
C. <i>El hecho de eliminar el contenido puede ser un obstáculo para ubicar quien publicó la información</i> .....	372
D. <i>Existe cierto tipo de contenido que es más fácil de remover que otro</i> .....	373
E. <i>Las reglas que establecen los procesos de remoción de contenidos son complejos en diferentes niveles</i> .....	373
F. <i>El contexto individual</i> .....	374
<b>IV. Conclusiones</b> .....	375
<b>V. Referencias</b> .....	376

### CAPÍTULO XIII

#### **EVIDENCIA DIGITAL. TEST PARA SU VALORACIÓN EN EL PROCESO PENAL**

JUAN MANUEL PINA GONZÁLEZ.....	379
<b>I. Introducción</b> .....	380
<b>II. Nuevas realidades. La evidencia digital e informática forense.</b>	381
1. <i>La evidencia digital: concepto</i> .....	381
1.1. Características de la prueba digital .....	382
A. Es latente e intangible.....	382
B. Fragilidad.....	382
C. Altamente volátil .....	383
D. Replicable.....	384
E. Trasversal a todos los delitos, no solo a los informáticos .....	384
F. Puede transmitirse transfronterizamente, de manera veloz y sencilla .....	384
2. <i>La Informática forense o computación forense</i> .....	385
<b>III. El problema de la ausencia de regulación normativa y el principio de libertad probatoria</b> .....	386
<b>IV. Pasos y recaudos para asegurar la autenticidad e integridad de la evidencia digital</b> .....	388
1. <i>Desafíos ante la ausencia de regulación normativa</i> .....	388

	<i>Página</i>
2. <i>Diferenciación de instancias claves: secuestro de dispositivos vs. extracción, recolección, análisis y presentación de la evidencia digital</i> .....	389
3. <i>Análisis de los pasos o recaudos necesarios para asegurar la autenticidad e integridad de la evidencia digital</i> .....	391
A. Identificación del dispositivo .....	392
B. Realizar una copia forense o imagen forense de la información contenida en el dispositivo electrónico .....	392
C. Resguardo de la evidencia mediante la imposición de un código único .....	393
D. Análisis de la evidencia digital .....	394
E. Presentación de los resultados .....	395
4. <i>La importancia en la preservación de la Evidencia Digital</i> .....	395
<b>V. Test de valoración de la prueba digital</b> .....	396
1. <i>Licitud</i> .....	397
2. <i>La autenticidad del origen</i> .....	399
3. <i>La integridad e inalterabilidad del contenido</i> .....	400
<b>VI. Propuesta para el uso válido y útil de conversaciones de mensajería electrónica en el proceso penal</b> .....	400
<b>VII. Conclusiones</b> .....	407
<b>VIII. Bibliografía</b> .....	407

## CAPÍTULO XIV

### EL IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL DERECHO. UNA APROXIMACIÓN A SUS DILEMAS DESDE LA LITERATURA

FERNANDO A. BERMÚDEZ.....	411
<b>I. Introducción</b> .....	412
<b>II. Aproximación al conocimiento técnico y ético</b> .....	413
<b>III. Alcances conceptuales de la IA</b> .....	416
<b>IV. Dilemas ético-jurídicos de la IA</b> .....	417

	<i>Página</i>
<b>V. Ian Mcewan y maquinas como yo</b> .....	422
1. <i>Superinteligencia, afectividad y singularidad de la IA</i> .....	426
2. <i>Responsabilidad ética hacia la IA</i> .....	429
3. <i>Reconocimiento de una personalidad jurídica y estatus moral de la IA</i> .....	432
4. <i>Dilemas éticos de la IA</i> .....	434
<b>VI. Conclusión</b> .....	437
<b>VII. Bibliografía</b> .....	439

## CAPÍTULO XV

### LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO GARANTÍA DE LOS DERECHOS: SU PROTECCIÓN EN LA PROPUESTA DE LEY EUROPEA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

EMILIA GIRÓN REGUERA .....	441
<b>I. Derecho e inteligencia artificial: un binomio inescindible</b> ...	441
<b>II. El proyecto de Reglamento de la Unión Europea sobre Inteligencia Artificial: un modelo regulativo basado en riesgos</b> ..	446
1. <i>Sistemas de IA prohibidos</i> .....	450
2. <i>Sistemas de IA de alto riesgo</i> .....	454
3. <i>Sistemas de IA de uso general</i> .....	461
<b>III. El derecho a la supervisión humana de la inteligencia artificial: una exigencia de los derechos de transparencia y explicabilidad</b> .....	463
<b>IV. Referencias bibliográficas</b> .....	468

## CAPÍTULO XVI

### UN NUEVO CONCEPTO BÁSICO EN LA REGULACIÓN DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: LA RESPONSABILIDAD PROACTIVA Y SU TRATAMIENTO JURISPRUDENCIAL

MARÍA JOSÉ CARAZO LIÉBANA .....	471
<b>I. Cuestiones previas</b> .....	471

	<u>Página</u>
<b>II. La responsabilidad proactiva y su configuración .....</b>	474
<b>III. Plasmación de la exigencia de la responsabilidad proactiva en algunos casos jurisprudenciales .....</b>	479
1. <i>Características propias de la responsabilidad en materia de protección de datos personales por parte de las administraciones públicas .....</i>	479
2. <i>La responsabilidad proactiva y el principio de minimización de datos personales .....</i>	483
3. <i>Derecho de supresión o derecho al olvido .....</i>	486
<b>CAPÍTULO XVII</b>	
<b>INTELIGENCIA ARTIFICIAL: RESPONSABILIDAD CIVIL 3.0</b>	
<b>CRISTINA ARAGÃO SEIA.....</b>	489
<b>I. Enfoque conceptual de la inteligencia artificial.....</b>	489
<b>II. Riesgos y retos de la inteligencia artificial.....</b>	491
<b>III. Características de la inteligencia artificial .....</b>	495
<b>IV. Régimen vigente de responsabilidad civil derivada del uso de la inteligencia artificial.....</b>	497
<b>V. Planteamiento de un régimen jurídico de responsabilidad civil por daños ocasionados por la inteligencia artificial.....</b>	507
1. <i>Libro Blanco de la comisión europea sobre inteligencia artificial .</i>	507
2. <i>Resolución del Parlamento Europeo con recomendaciones destinadas a la Comisión Europea sobre un régimen de responsabilidad civil para la inteligencia artificial .....</i>	508
3. <i>Propuesta de reglamento por el que se establecen normas armonizadas sobre inteligencia artificial (reglamento sobre inteligencia artificial).....</i>	511
4. <i>Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la adaptación de las normas sobre responsabilidad extracontractual a la inteligencia artificial .....</i>	512
<b>VI. Observaciones finales .....</b>	514
<b>VII. Bibliografía .....</b>	516

## CAPÍTULO XVIII

**METAVERSO Y DERECHO: DESAFÍOS JURÍDICOS DE LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE ECUADOR**

MARÍA CAROLINA SACOTO ROMO Y LUIS OSWALDO ORDÓÑEZ PINEDA .....	521
<b>I. Introducción</b> .....	521
<b>II. El metaverso</b> .....	523
1. <i>La tecnología blockchain</i> .....	524
2. <i>Smart contracts</i> .....	525
3. <i>NFT - Non fungible token</i> .....	525
4. <i>¿Qué posibilidades ofrece un metaverso?</i> .....	526
<b>III. Los datos personales en el metaverso</b> .....	527
<b>IV. Precisiones en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales de Ecuador</b> .....	530
<b>V. A modo de conclusión</b> .....	540
<b>VI. Bibliografía</b> .....	542

## CAPÍTULO XIX

**LA GARANTÍA DE NO AUTOINCRIMINACIÓN Y LA NEUROTECNOLOGÍA**

ABELARDO IGNACIO NANCLARES.....	547
<b>I. Introducción</b> .....	547
<b>II. La garantía contra la autoincriminación</b> .....	549
<b>III. Antecedentes históricos</b> .....	550
<b>IV. La garantía contra la autoincriminación en la Argentina</b> .....	553
<b>V. Neurociencias y neurotecnología</b> .....	558
<b>VI. <i>The Black Mirror</i> y los implantes cerebrales</b> .....	560
<b>VII. Las nuevas tecnologías y la garantía del art. 18 CN</b> .....	564
<b>VII. Neuroderechos</b> .....	567

	<i>Página</i>
<b>VIII. Conclusiones</b> .....	568
<b>IX. Bibliografía</b> .....	569

## CAPÍTULO XX

### SOCIEDAD DIGITAL Y DERECHOS DE AUTOR (UN APORTE A FAVOR DE LA LIBERTAD)

ALBERTO RIBEIRO DE ALMEIDA .....	571
<b>I. Introducción</b> .....	571
<b>II. La directiva de comercio electrónico (breve reseña)</b> .....	572
<b>III. Artículo 17 de la Directiva 2019/790/UE</b> .....	575
1. <i>Campo subjetivo de aplicación</i> .....	576
2. <i>Necesidad de obtener un permiso</i> .....	577
3. <i>La regla: salida del régimen de exención</i> .....	577
4. <i>La excepción: eliminación de responsabilidad</i> .....	578
5. <i>La obligación de controlar los contenidos</i> .....	579
6. <i>El principio de proporcionalidad</i> .....	580
7. <i>Mecanismos alternativos de resolución de controversias</i> .....	580
8. <i>La búsqueda de un justo equilibrio entre los derechos fundamentales</i> .....	581
9. <i>Sentencia del TJUE (Polonia contra Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea)</i> .....	584
<b>IV. Conclusión</b> .....	588
<b>V. Bibliografía</b> .....	590

## CAPÍTULO XXI

### PASADO, PRESENTE Y FUTURO DEL CONOCIMIENTO DE EMBARQUE

PAULA SÁEZ ÁLVAREZ .....	595
<b>I. Introducción</b> .....	595
<b>II. Consideraciones previas sobre el conocimiento de embarque</b> .....	596

	<u>Página</u>
1. Origen del documento .....	596
2. Concepto y funciones del conocimiento de embarque.....	605
<b>III. La «electronificación» del conocimiento de embarque .....</b>	<b>612</b>
1. El conocimiento de embarque electrónico: antecedentes y regulación actual .....	612
2. El futuro del conocimiento de embarque .....	617
2.1. Conocimiento de embarque y blockchain .....	617
2.2. Sobre el futuro del conocimiento de embarque: los NFTs.....	621
<b>IV. Conclusiones.....</b>	<b>623</b>
<b>V. Bibliografía .....</b>	<b>624</b>

## CAPÍTULO XXII

### EL IMPACTO DE LA ERA DIGITAL EN LAS LEYES RELATIVAS A LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

MAGDALENA MATUSIAK-FRĄCCZAK .....	633
<b>I. El terrorismo cibernético .....</b>	<b>634</b>
1. La definición del terrorismo cibernético .....	634
2. La prevención y la lucha contra el ciberterrorismo .....	639
2.1. El uso de las maneras de lucha contra el terrorismo convencional .....	639
A) Las sanciones económicas.....	640
B) El uso de las fuerzas armadas.....	642
2.2. Las medidas adecuadas solamente para la lucha contra el ciberterrorismo .....	645
<b>II. Los crímenes y delitos relacionados con las actividades terroristas .....</b>	<b>646</b>
<b>III. La vigilancia secreta en el espacio cibernético.....</b>	<b>649</b>
<b>IV. Resumen .....</b>	<b>651</b>

*Libro electrónico. Guía de uso*